

Expediente: 192/05
Carátula: VALDEZ OFELIA DEL CA RMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648835 - VALDEZ, SENOVIA-DEMANDADO
27252146844 - VALDEZ, MARIA AMALIA-TERCERO
30716271648835 - VALDEZ, ALBERTO-DEMANDADO
30716271648835 - SUC. MOLINA ALBERTO, -DEMANDADO
30716271648835 - MORALES, GERVASIO-DEMANDADO
90000000000 - VALDEZ, MERCEDES ANTONIA-TERCERO
20245332964 - VALDEZ, OFELIA DEL CARMEN-ACTOR
30716271648835 - ALBORNOZ, VICENTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 192/05



H20901785866

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: VALDEZ OFELIA DEL CA RMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 192/05.-

Concepción, 20 de octubre de 2025.-

Téngase por recepcionados digitalmente los del rubro de la oficina de digitalización y póngase a conocimiento de la parte interesada la digitalización del presente proceso.- DGG

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.